

**ESTE PERIODICO
SALE TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO LOS DOMINGOS.**

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle de la Montera, núm. 36, y en la CANGREJERA calle de las Huertas, núm. 35, cuarto bajo de la izquierda. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos.



**PRECIOS
DE SUSCRICION.**

Un mes en Madrid, rs. 10
En las provincias, p. 6 7 14
Un trimestre. 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirijirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO.... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de las provincias, cuyos abonos terminan en fin del corriente mes, se servirán renovar sus suscripciones, si no quieren experimentar retraso en la recepcion de los números.

¡CALMA SEÑORES!

Cuando Napoleon mandó á las tropas que entrasen en España, no esperó á cojer la breva madura, y por eso le sucedió lo que todos sabemos, y por ende solia decir en su destierro, que echó á perder aquella empresa «por suprimir algunos trámites;» en realidad porque la breva no estaba madura.

Tenemos nosotros formulado un sistema de gobierno tomado de la naturaleza, que jamás ha engañado ni aun á la mas despreciable y diminuta hormiga, y algun dia, el dia que nos levantemos de humor y con dinero en el bolsillo le hemos de publicar nada mas que por dar que hacer y que decir á los tontos que la juegan de publicistas. Para cojer cualquier fruto con utilidad ó placer, es menester esperar á que madure, aunque este fruto sea gayúvas, endrinas ó escaramujos. Esta es una verdad como un trinitario, en el orden natural. Pues en el orden moral sucede lo mismo. ¿No saben vds. en qué consiste que los matrimonios de los ricos general-

mente paran en tirarse los platos á la cabeza?

Pues no consiste en otra cosa, sino en que la novia suele ser fruto antojadizo, que con el tiempo se ablanda pero nunca madura. Al revés sucede con la jente pobre y plebeya. El novio ronda á la novia meses y meses, la sigue á la fuente, le tira chinitas, le guña el ojo izquierdo, la pellizca al salir de misa, la da agua bendita, la regala rosas en las noches de S. Juan y S. Pedro, y en suma, cuando llega el dia de la boda se está ya cayendo del arbol la fruta de puro madura. Lo mismo sucede en política, y la razon es porque la política no es en puridad otra cosa que el orden natural aplicado á las necesidades sociales. Todo lo que es salirse de aqui es salirse del tarro, es casarse á lo rico para que luego la novia haga de las suyas.

Pues bien, hermanos lectores, esto supuesto, no ha habido razon para agitarse por si el ministerio se nombraba ó nose nombraba, por si se disuelve ó no eso que se llama cortes, por si tendremos ó no gobierno, ni por todas esas zarandajas que traen vuelto al juicio á esos pobres ciudadanos que dejaron los estudios para meterse á predicadores políticos.

Calma y calma chicha, carísimos hermanos. La breva madurará con el tiempo y ella se caerá del árbol por su propio peso. La jente de setiembre tiene, como los matrimonios antecojidos, que tirarse las liber-

tades patrias á la cabeza. Amasado y cocido nos lo han de dar, y nos lo dan sin remedio, como sin remedio llega un dia en que la breva se cae de puro madura.

En política como en amores, todo el toque de la dificultad consiste en esperar á que sazone el fruto.

SESIONES DE AYER Y DE ANTES DE AYER.

El sábado hizo su entrada triunfal en el congreso el ministerio de los tres jenerales. Los trinitarios se quedaron con tanta boca abierta al contemplar tantos bordados, tantas charreteras y tantas plumas flotantes. Mister Tirillas pidió hablar. He aqui su discurso.

¡Por el amor de Dios, señores! No nos derriben vds. que nosotros seremos buenos y no disolveremos las cortes, y antes por el contrario queremos que las cortes nos disuelvan á nosotros. Pero si el congreso nos rechaza, no sabe lo que pierde. Este ministerio que yo capiteo es el mejor de todos los ministerios habidos y por haber. ¿Recordais el famoso programa de la columna honoraria? Pues se queda en mantillas, es un niño de teta, si lo comparais con el que voy á tener la honra de haceros aqui en un instante.

La plata y el oro van á manar de esta tierra, empobrecida hoy, desde el momento en que nosotros empecemos á gobernar

¿veis este ministro de marina que tan silencioso y cabizbajo tengo á mi derecha? Está meditando en este momento acerca de los medios de crear una poderosa armada que pueda rivalizar con la de Inglaterra; para lo cual dentro de unos cuantos meses se mandará construir un falucho costanero; porque lo que él dice: principio quieren las cosas. El comercio prosperará, y no lo dudeis; en mi bolsillo traigo las llaves de todos los mercados de América que abriré un día de estos; tan luego como piense que mercancías hemos de transportar á aquellos remotos países.

Os ofrezco, mis queridos trinitarios, reconciliar los ánimos, no quitar á nadie su destino, pagar á todo el mundo: castigar al clero, si, tenedlo entendido, castigar al pícaro clero, porque sé que os doy por el gusto. Pero ¿no me oís? ¿Os haceis los sordos?

Y era verdad: el congreso daba claramente á entender que ni por esas, y á pesar de que algunos de estos que siempre andan enamorados de los ministros, y que apenas un secretario del despacho abre su boca para decir: señores, esclaman ellos; ¡bien! ¡bien! á pesar de que algunos de estos, repetimos, quisieron como aplaudir al ministro de las promesas, numerosos chicheos vinieron á neutralizar las demostraciones favorables.

Varias veces Caballero y Lopez se guiñaron el ojo con disimulo, y dijimos para nuestros adentros: estos preparan algun desaguisado.

Sin embargo en la sesión de antes de ayer hubo paz. Mister Tirillas siguió haciendo promesas á rosos y bellosos. El se ha propuesto en esta parte imitar la conducta de Juan, sobrepujándole; porque al fin aquel tan solo prometió que la guerra concluiría dentro de seis meses; pero no dijo que todos seríamos ricos, ni que habria moralidad en los empleados, ni que el clero comería, ni que España en fin se convertiría en un Eden.

Por variar se entretuvieron ayer los diputados en presentar proposiciones, y en verdad que no sabemos lo que se hace de tantas como han llovido desde que empezó la legislatura.

Hasta mañana no vuelve á haber sesión. Hoy lunes es día de toros, y no podía reunirse el congreso.

RESEÑA DE LOS PERIÓDICOS.

El Correo Nacional. Se ocupa del analisis que nuestro camarada el *Eco* hace del programa del indio estremeño, y de sus consecuencias. En el sentir del *Eco*, y poco mas ó menos en el de toda la grey periodística el tal programa es el juicio del año que comienza ahora, y en que preside el planeta *Gonzalez*.

rayo del Sol de Ayacucho, á cuya luz estoy ciego, (vamos andando.....) el planeta *Gonzalez* bajo cuyo influjo y el de sus cinco satélites

Ni ha de holar en enero, ni hará de las suyas marzo, ni habrá chinchies por agosto, ni por diciembre catarros:

Es decir que de hoy mas tendremos abiertos los mercados del mundo para que en ellos podamos dejar nuestras pesetas: que nuestra marina florecerá como la vara de Aaron: que en poco tiempo vamos todos á ser unos sabios: que la administracion económica costará poco y producirá mucho; que se dará al clero una ley provisional para que coma, (provisiones le ha de dar, que no leyes provisionales) y otras muchas cosas que ni en la tierra de Canaan se guardaban al pueblo de Israel, y *Dios sobre todo*.

De estos anuncios riése el *Eco* y riése el *Correo*, y nos reimos nosotros; y dice el *Correo* que es, aunque no lo parezca, de quien vamos hablando, que si *Mister Tirillas* al tratar de cumplir su pronóstico sigue la marcha setembrina no hará mas que aumentar la anarquía en que dichosamente vivimos, y que si de ella se separa, dejará en toda su desnudez el gloriosísimo pronunciamiento.

El Eco del Comercio. El tener un ministerio nuevo que aun nada ha hecho ni dicho, paraliza las tareas periodísticas, dice el *Eco*. ¡Pues ha dicho poco en gracia de Dios! Dejemos que empiece á obrar, continúa el hermano, y ya verán vds. lo que es bueno. Rumorillos corren ya de que vamos á tener contratos, anticipaciones ó cosa tal, y nombramientos perjudiciales, é influencias retrógradas, y otra porcion de majaderías que no son regulares. Como esto sea cierto, porque todavía no lo tenemos por tal, concluye el *Eco*, haremos al ministerio mas oposicion de la necesaria; que no en valde somos cigarrones por excelencia. Toma, para que te embobes, una leccion de imparcialidad.

La Constitucion. Nuestra desvalida hermana titubea en creer las magníficas promesas envueltas en el programa del nuevo ministerio. Nosotros somos mas incrédulos, afirmamos mas, juzgamos que cuanto ha dicho es pura charla ó necia presuncion.

Todavía nos figuramos ver entrar en aquella especie de circo á mister Gonzalez (á Tirillas, con su correspondiente cuadrilla de banderilleros, muy apuestos y galanes como que era la primera funcion en que se lucian. Mister Tirillas y dos de sus compañeros no parecían sino que iban de dolientes á un entierro, según lo negro que estaban desde los pies hasta los cabellos. Los otros tres comparsas llevaban ricos vestidos con alamares y caireles de oro que no los llevan mejores Montes ni Roque Miranda en una corrida de toros. Llevaban sobre los hombros unas garras de oro tambien para significar sin duda que ellos harían el papel de leon, ya que el de España está haciendo el de cordero.

A poco de haber entrado se levantó el jefe de la cuadrilla, y ofreció que haría tales suertes que no habria mas que pedir, tan asombrosas y extraordinarias que habian vds. de chuparse los dedos de gusto.

Embobados le oian los circunstantes como diciendo, *este es un nigromántico*. Y así en verdad lo parecia en lo enjuto y atezado.

La *Constitucion* no obstante todavía no cree en las promesas de indio estremeño. Puede de mañana crea. ¡Tales cosas puede hacer el indio...!

Nuestra hermana tiene casi todas las cualidades del bello sexo; por eso siente que *Mister* haya soltado alguna indirectilla contra la anterior compañía: su gratitud no puede perdonarle este ataque.

El Corresponsal. Dedicase ayer á juzgar rápidamente á la rejenca provisional por sus actos en el tiempo de su interino mando. El juicio del Corresponsal aunque incompleto es justamente severo: la rejenca provisional debe leerlo, y conocer toda la gravedad de sus culpas: la rejenca permanente debe estudiarlo y prevenir sus consecuencias. El Sr. Cortina, el Sr. Ferrer y especialmente el Sr. Becerra son los mas fuertemente censurados; y ¡cuan justamente! el primero por su osada imprudencia en calumniar al inocente oprimido, el segundo por su abandono y desconcierto en el ramo de Hacienda que últimamente se le encomendó, el tercero por su bárbaro y antilegal lujo en destrozarse el sacerdocio judicial, y todos en fin porque olvidando sus deberes de gobierno provisional y preparador, ó se quedaron atras, ó se escedieron á lo que les cumplía. Al indicar esta sucinta historia que hace el Corresponsal del gobierno que acaba de morir, la risa desampara nuestros labios y se agolpan las lágrimas á nuestros ojos para llorar los males que aquel nos ha producido, y los que probablemente nos producirá la conducta presunta del nuevo ministerio no muy diversa de la que observó su antecesor.

CRONICA ESTRANJERA.

S. PETERSBURGO 29 de abril.

Ayer se celebró el casamiento del heredero del trono con la princesa Maria Alejandrovna de Hesse Darmstadt. A las doce y cuarto en la capilla del palacio de invierno, los miembros del consejo imperial y el cuerpo diplomático, y poco despues SS. MM. el emperador y la emperatriz, y detras los ilustres novios con toda la familia imperial y los príncipes y princesas de Alemania sus parientes. El emperador condujo á la novia á un asiento que le estaba preparado frente del altar.

Despues de recibir la bendicion nupcial por el arzobispo, los novios se acercaron al emperador, y le dieron gracias. En seguida se cantó el *Te Deum*, y entretanto 101 cañonazos solemnizaban el canto. A las seis hubo gran comida en palacio, á que fueron llamados para servir la mesa los altos funcionarios. Variadas funciones se preparan que durarán sin interrupcion hasta el 12 de mayo, y la última será un gran baile de mascarar, para el cual hay ya repartidos muchos billetes; y tienen todos gran deseo de concurrir á él, pues se espera lucidísima concurrencia.

currir á él, pues se espera lucidísima concurrencia.

CONSTANTINOPLE 27 de abril. Por fin la cuestión de Oriente termina satisfactoriamente. La Puerta ha pasado oficios á los representantes de las potencias aliadas participándoles la resolución del sultán, concediendo á Mehemet-Ali la posesion hereditaria del Egipto. Aun no se ha redactado el firman que contiene esta disposicion, porque se teme retocar el último Hattí Scheriff; pero ya no hay otro medio que variarlo. Por tanto la cuestión de oriente puede considerarse como resuelta.

Las excisiones de Candia son sumamente alarmantes. El bloqueo debe comenzar el día quince. Los rebeldes han levantado la bandera de insurreccion con los colores de la Francia, la Rusia y la Inglaterra. La Puerta ha dirigido reclamaciones á los embajadores de las potencias extranjeras, que han contestado que ninguna parte tienen en la insurreccion.

PARIS 15 de mayo.

Ayer se ha despachado un correo de gabinete á Londres por el ministro de negocios extranjeros. Su mision se reduce á prevenir á nuestro embajador que firme sin titubear el protocolo de Londres.

BERLIN 10 idem.

Siendo la intencion del monarca conseguir que las cinco grandes potencias tomen á su cargo la proteccion de la tierra Santa contra los bárbaros, ha dispuesto que M. Bunzen marche á Londres para intervenir á las conferencias que sobre este asunto deben allí tenerse.

NUEVA YORK 1.º idem.

En la asamblea del estado ha hecho M. Homann una mocion, pidiendo la libertad de M. Mac Leod. La discusion fué vivísima, pero no tuvo resultado alguno, á pesar de convenir los mas en que la detencion de aquel debía herir el decoro nacional.

CRONICA DE LAS PROVINCIAS.

BARCELONA 18 de mayo.

Ya saben vds. que el jóven Barceló habia inventado un nuevo modo de tejer el paño y hacer de él la ropa sin costuras y de un modo admirable y económico. Todos los periódicos han hablado de él elogiándolo y pidiendo ayuda y proteccion al gobierno para el recomendable fabricante que, fulto de fondos y sobrado de entorpecimientos tenía que encerrar su jenio en el limitado círculo en que sus facultades y ajenas prevenciones le encerraban. En vano ha pretendido acudir á una rifa: le ha sido prohibido. Aun no ha conseguido le confien la fabricacion de una pieza de paño anticipándole los gastos, cuando por los ensayos que hemos visto no hay exajeracion en lo que de él se ha dicho; y es una mengua que no se aprovechen elementos tan bellos. ¿Dirá una vez el gobierno sus ojos, no se desdenará en descender al origen fecundo (pobre al parecer) de los adelantos de la

industria? ¿Conocerá el gobierno que de estos pormenores parte la felicidad de un hombre, de un pueblo, de una provincia y acaso del pais entero? Deberia conocerlo.

Se ha establecido en esta ciudad una sociedad *filomática*, en que jóvenes amantes del saber, haciendo sus reglamentos y dividiendo sus trabajos se ocupan asiduamente en aprender para ser un día útiles á su patria.

MAHON 30 de abril.

El asentista de la tropa se ha negado á facilitar el pan, sin duda porque no se habrán cumplido por el gobierno las condiciones de su contrata, puesto que no se han tomado medidas para obligarle al suministro. En su consecuencia el comisario de guerra ha oficiado al ayuntamiento, para que sea el quien provea á las tropas. Ya ven vds. que esto repugna á la institucion de la municipalidad y á sus facultades. Por eso el ayuntamiento ha contestado como debia, pero al fin creo que tomarán este cuidado á su cargo para evitar mayores males. Se estan esperando nuevas tropas que complicarán mas tan angustiosa situacion.

Hace pocos dias un sujeto de edad proveyeta se suicidó, arrojándose al agua. Habia sido rico y ahora estaba miserable.

FUENTE DE CANTOS 16 idem.

Los bandidos que infestan estos contornos acaban de cometer uno de los atentados mas atroces. Dos de ellos salieron al camino á D. Antonio Carrascal, su criado, y el presbítero D. Francisco Jaraquemada. Pensaron é intentaron la resistencia, pero la llegada de otros forajidos la hicieron inútil, despues de haber herido al criado, á quien luego atacaron. Mientras era rebado su equipaje, el sacerdote se fugó, y los otros pudieron llegar á ésta, abandonados que fueron por los ladrones.

Estos siguieron ó encontraron al fujitivo sacerdote á quien asesinaron horrorosamente, vendándolo y arrancándole el pellejo de la cabeza, y dejándolo en cueros. Así ha sido hallado el cadaver por unos cazadores entre las malezas del monte.

GUADALAJARA 22 de idem.

Aquí como en la Mancha tenemos la horrorosa plaga de las langostas que han caido como una continua lluvia de fuego sobre los sembrados, causando los mayores daños á los infelices que despues de tantos padecimientos fiaron su suerte al campo. Pero las autoridades apenas cuidan de remediar estos males, en cuanto alcanzan sus facultades.

SANTANDER 16 idem.

Parece que en esta aduana se siguen los mismos pasos de orden y regularidad que en todas las dependencias del Estado. Nos han asegurado que hay dos tarifas ó aranceles para adeudar los frutos coloniales, y que ya sirve la una, ya la otra, á eleccion del introductor que como es natural, nunca elejirá la que mayores derechos señale. Si el hecho es cierto, ¡cuantas observaciones pueden hacerse en descrédito de los empleados y del gobierno!

ACTOS DEL GOBIERNO.

Por decreto de 29 de abril publicado ayer en la Gaceta se dispone que los ingenieros y facultativos á quienes se encargue la rectificacion de los mapas provinciales se arreglen á la instruccion y modelos aprobados, y que á las mismas escalas, signos y caracteres de letra se acomoden las oficinas y dependencias del estado, y los ingenieros arquitectos y agrimensores para los planos manuscritos á que pueda darse un caracter oficial.

Por otra fecha 22 del corriente se nombra al mariscal D. José Grases, segundo cabo de la capitania general de Castilla la Nueva.

Por decreto fecha 14 del corriente, inserto hoy en la gaceta, se concede una condecoracion conforme al diseño aprobado á todos los individuos, que en los años de 1850 y siguientes penetraron con las armas en la mano en la península por varios puntos del Pirineo y con el objeto de restablecer en España el gobierno constitucional; debiendo los interesados acreditar este hecho por medio de un juicio contradictorio.

METRALLA.

Es menester ser todo un... un... un redactor del periódico la *Constitucion*, para ofrecer á los lectores como un plan de hacienda, la pesadilla del Sr. Fernandez Angulo: ó es menester ser mas bobo que Martín Parla, para creer de buena fé que todo aquello que propone Angulo es dinero efectivo, metálico sonante.

—La cuenta es tan clara... ni Manjamele la saca mas pronto en Barcelona... ni es capaz de sacarla mas escelente. Quien de dos mil millones, por cuya cantidad se venderán los bienes nacionales, paga novecientos por los intereses atrasados, restan mil cien millones. Si los números no mienten, y se venden los bienes, nos sobran mil cien millones efectivos, y el que calcula tan exactamente debe ser romo, ó está iniciado en los secretos de la alta finanza, ó entiende mucho de BOLSA.

—¡Que cosas tan ridículas estamos en el día presenciando! Vaya una muestra: Encargaba cierta señora á uno de los diputados boticarios, cuyo nombre no es preciso designar, la confeccion de un específico que solia venderle para matar ratones. No pudo señora, ni pudo servirla, contestó este mientras esté tan ocupado en el congreso.

PROGRAMA DE MISTER TIRILLAS.

—La centralizacion será una verdad. Luego en tiempos de Gamboa ó de la monja alferrez ha sido una mentira. Pueblos, estas son las verdades de todos nuestros programas. La escuela de Mendizabal hace prosélitos.

—Se consolidará el crédito. ¿Cómo ha de consolidarse lo que no existe? Créese, y después hablaremos.

—Es necesario organizar los tribunales. El señor Tiberio al oír este párrafo miraba atónito á Mister Tirillas, y luego bramaba echando espumarajos por la boca.

—Segun van á organizarse los tribunales, buena ganancia volverán á tener los empresarios de diligencias y de galeras.

Ea, abogadetes de boardillas, ojo al cristal, que es Alonso.

—¿Saben vds. cuál es el programa secreto de Mister Tirillas? No? pues se los diré á todos muy en reserva: por Dios que no lo sepan los periodistas; por Dios no se lo cuenten vds. al hermano Eco. El programa secreto, parece que es, admiren vds. el talento diplomático! Es, es, es... mantener entre los cigarrones temores y esperanzas. Artículo adicional. Haremos concebir esperanzas á los bolsistas, y luego se jugará á la baja como en tiempos del célebre Juan y medio, pues se asegura que este anda en la danza y zurra que zurra.

Las narices de Ferrer
jay del Cangrejo! se fuerón,
mas las de D. Gil nos quedan
por pasatiempo y consuelo.

—El señor Prat ha sido nombrado contador jeneral de correos. Esto ha producido algunas rencillas entre varios amigos y han renunciado sus empleos; pero nada, la cosa no tiene malicia ni relacion de ninguna especie con la política, es solo una pequeña incomodidad; es por decirlo así, una riña casera.

—El ministro Becerra ha salido cuando del ministerio: mucho sufre esta clase de animales con la mosca y el tábano en la estacion presente.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

—Allá en los tiempos de entonces cuando era el actual ministro de la Gobernacion SECRETARIO de Bolívar, fue preso de orden de éste, (que sin duda estenderia el secretario) el teniente coronel D. Baldomero Espartero, que fiel á sus banderas volvia de España con una comision del gobierno. ¡Qué fatalidad la que persigue al Rejente! ¡Haber de sufrir á su lado á personas que le han perseguido cruelmentel

—¡Nariz-Longa que pidió su cabeza!

—¡D. Facundo que le prendió!

—¡Maese que conspiró contra él!

—El sucesor de Voces-Berreá, idem, idem!

—Tienen la palabra los picos del Sr. Gonzalez; «El gobierno, señores, quiere gober-

nar con las córtes actuales, y sino puede, tomará una medida constitucional.» ¡Tómate y vuelve por otra!

—Es decir que si las córtes apoyan al gobierno, bien. Si no ó disolverá las córtes ó se retirará. Admiramos el caletre del nuevo presidente; y sin duda le debe todavía arder la mollera con el trabajo que le habrá costado producir tan sorprendente teoría.

—Los picos del Sr. Gonzalez «Para gobernar con las actuales cortes necesita el gobierno tener en ellas mayoría» ¿Eh? ¿Qué tal? ¿Hubieran vds. adivinado esa?

—Continuan hablando los picos. «La marina, la marina, señores míos, es mi fuerte: la razon es palpable» (se lleva la mano á los enormes picos)

—Esta razon es que el señor Gonzalez no está tan desprovisto de medios para crear marina como supone su íntimo enemigo el Eco. Por poco que recorte el cuello de sus camisas le sobrará velamen.

—Confesamos de buen grado que esto hace mucho honor á la jenerosidad del Rejente; pero no favorece mucho á los nombrados.

—¡Oh! ¡Las circunstancias! ¡Las circunstancias son cosa terrible... para los que no tienen... ya vds. me entienden!

CORTES.

SENADO.

SESION DE ANTES DE AYER.

Abierta á las doce y media, quedó enterado el senado de varias comunicaciones, y entre ellas de los nombramientos de los nuevos ministros.

Concédese licencia á varios senadores: entran en el salon los ministros.

El de Estado dice que el gobierno se propone respetar las prácticas parlamentarias y sostener la constitucion, las leyes y el orden público, y despues de emitir algunas ideas acesorias, retirase con sus compañeros.

Apruébase el dictámen de la comision del canal de Castilla por 72 bolas blancas contra 5 negras.

Queda sobre la mesa el dictámen de la comision sobre el proyecto de ley para que ciertos altos empleados no puedan ser elejidos senadores ni diputados por donde ejerzan jurisdiccion.

Se levanta la sesion á las dos menos cuarto, despues de acordarse que se avisará al domicilio cuando deba haberla.

CONGRESO.

SESION DE AYER.

Abierta á la una, y aprobada el acta de la anterior y de quedar enterado el

congreso del nombramiento de don Pedro Ruiz de Molina para senador por Guadalupe, pasa á las secciones un proyecto sobre el reparto de 36000 rs. en Sevilla para sostener el museo artístico. Pasa á la comision de peticiones una esposicion del ayuntamiento de Burgos contra la alocucion del Santo Padre, y á la del clero otra del presbitero don José Alcazar presentando varios medios para su manutencion.

Leése una proposicion del señor Gomez Acebo para que se declare insubsistente todo abanderamiento de buques extranjeros despues de primero de noviembre de 1857, y para que los buques construidos en las provincias exentas paguen un derecho proporcionado.

Apoyada por su autor, pasó á la comision de aranceles.

Queda enterado el congreso de varios nombramientos de comisiones hechos antes de ayer por las secciones.

Pasaron á las secciones una proposicion para que no puedan tomar parte en las deliberaciones del congreso los diputados que se hallen en el caso marcado por el artículo 43 de la constitucion, y otra del Sr. Martinez de Haro, para que los combustibles destinados á las minas sean libres de derechos.

Se leyó otra del Sr. Collantes pidiendo que el gobierno remita el expediente sobre indemnizacion á los pueblos destruidos por los facciosos; y tomada en el acto en consideracion, comenzó á discutirse.

El Sr. Ministro de Estado dice que no hay inconveniente en remitir el expediente.

El Sr. Sancho espone que sí debe haberlo, pues hay un proyecto de ley ya pasado al gobierno que para ello nombró una comision, y para que el gobierno lo remita, es preciso que lo adopte.

El Sr. Ministro de Estado dijo que ignoraba la existencia de ese proyecto, y que por eso habia dicho no habia inconveniente en remitir el expediente.

El Sr. Quinto dice: que hay nombrada una comision para proponer un proyecto de ley, ya formado y remitido al ministerio de la Gobernacion, mas como para proporcionar recursos á los pueblos era preciso contar con el ministerio de Hacienda, lo pasó á este: por tanto la proposicion debe dirigirse á escitar el celo del gobierno para que lo presente á las cortes.

Despues de un ligero debate, el señor Collantes retira la proposicion, mediante á que hace muy pocos dias que el proyecto se halla en el ministerio de la Gobernacion.

Pasa á la comision de peticiones la lista de las presentadas desde el 30 del mes anterior hasta la fecha.

Admitense varios diputados; acuerdase se proceda á nuevas elecciones para un diputado en Barcelona, Lérida y Huesca, y llámanse algunos suplentes.

El Sr. Presidente ruega á los diputados de las comisiones concluyan los trabajos, pues nada hay que ofrecer al congreso, se suspende esta sesion y se acuerda no la haya hasta el martes. Eran las dos y cuarto.

Editor responsable—A. A. y GARCIA.

IMPRESA DEL CANGREJO.